

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XXXI  
Número 11.975

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Talleres y Redacción, Burgos, núm. 5.  
Todos los pagos anticipados  
Número suelto DIEZ céntimos

## Editoriales

MADRID, 22.

Aunque todavía se habla de la cuestión promovida por el documento de los artilleros, se considera desvanecido todo temor de que sobrevengan complicaciones.

Quedará, sin embargo, el precedente, y si no se evita su repetición se establecerá una costumbre perniciosa, y un elemento que solo se ha creado para defender a la Patria y obedecer los mandatos que vengan de arriba, llegaría a convertirse en una fuerza directora capaz de arrasar todo lo que encontrara a su paso, y se opusiera a sus designios.

Esto es lo que debe preocupar a este Gobierno y a los demás que les sucedan, que no encuentran justificación lo que ahora se ha hecho, y que la autoridad —un tanto relajada por tolerancias que no llegan a la institución armada por lo mismo que tiene severas leyes que impiden el distinto de ellas, produciendo desplorable efecto esa desigualdad— recobre su prestigio y pueda castigar las extralimitaciones lo mismo a unos que a otros, única manera de que puedan ser respetados y acatados por todos los órdenes que dominan de lo alto.

El decreto que publica hoy la "Gaceta" determinando el cometido y atribuciones del Estado Mayor Central puede ser el comienzo de una regeneración que debe perseguirse, porque ese organismo, creado al parecer para altos fines, había degenerado en un Cuerpo consultivo más, y ahora con la reforma se dan facultades para dirigir las operaciones de una guerra.

Así se fijan y concretan las responsabilidades y se puede evitar el espectáculo que se está dando ahora de no saber quiénes son los responsables del desastre de Melilla; ni creemos que se aclare del todo jamás.

Con una revisión de leyes y disposiciones en todos los departamentos ministeriales reformando todo lo que se oponga a las necesidades y conveniencias de los tiempos, hay suficiente labor para que un Gobierno que se impusiera esta obligación hable de tener garantizada su vida por mucho tiempo, y eso es lo que tiene de malo esa política establecida de que los hombres que forman los Gobiernos, a partir del acto de la jura, tienen necesidad de discutir más sobre los medios de que han de valerse para que no les echen de la poltrona que, en cosas útiles para el país, por lo cual así andamos de mal gobernados hace tantísimo tiempo.

Esto equivale a tener aún un poco de odio a Marruecos. Debería ser mejor que muchas de nuestras provincias! Que no túviera, como Guadalajara, un ferrocarril solamente; que no túviera, como Cáceres, unas Hurdes; que no tuviera, como muchos pueblos de Huesca, necesidad de carrocerías y cañones para comunicarse. Si al fin, después de mucho tardar y de mucho luchar, damos a Marruecos la misma vida que tiene una de nuestras provincias; llevaremos a Melilla un gobernador de tercera que se ocupe en lucrarse de su cargo; y Melilla y Marruecos nos

## FUGACIDADES

## PROTECTORADOS

Nos quieren hacer ver que el éxito de nuestra descaballada empresa marroquí es cuestión de protectorados. Se intentó uno dirigido por el elemento militar; más tarde vino a substituir a éste uno mixto, es decir, militar con orientaciones civiles. Ahora, por último, se va a ensayar un tercer protectorado exclusivamente civil. Ya no quedan más formas de protectorado que podamos implantar en lo futuro. Entonces, si en lo futuro llega ese caso, es cuando vamos a creer que el problema marroquí entra en un período de normalización.

Mientras tanto, asistimos al fracaso de los protectorados. El militar, porque era demasiado cruel; el mixto, porque era demasiado oscuro; y el civil, por ser demasiado tolerante. Ni las armas, ni las palabras, ni las armas juntas, ni las palabras solas van a lograr dar fin a una empresa en la cual estamos gastando toda la energía que necesitábamos para nosotros.

Abandono? Sería acaso el camino más corto, pero no el camino más fácil, ni el camino más probable. Hablar del abandono como medio de solución es poco razonable, poco justo. Individualmente, si las empresas que comenzamos fuéramos a abandonarlas al primer error, no realizaríamos ninguna, de seguro. Ciento que aquí llevamos muchos errores ya. Pero cuántos son suficientes añadir al cargo para proclamar la nulidad? Para una nación todos son pocos, o mejor, no son ninguno. Cada momento pude surgir el momento de la rectificación compensativa equilibradamente.

Lo incomprendible es que las circunstancias y los gobernantes hayan agrandado el problema de Marruecos en unas medidas que no le corresponden. De tal modo lo han agigantado, que le han ido acercando cada vez más hacia España, hasta llegarle a colocar en primer término, tanto en el orden económico como el militar, como el moral. Y ha debido ser al contrario; ha debido ser un problema cada vez más lejano, cada vez más secundario, más insignificante.

Hoy ya no debía existir tal problema. No digamos, como muchos, que Marruecos, nuestra parte, por colonizar, debiera ser a estas fechas como una de nuestras provincias.

Esto equivale a tener aún un poco de odio a Marruecos. Debería ser mejor que muchas de nuestras provincias!

Que no túviera, como Guadalajara, un ferrocarril solamente; que no túviera, como Cáceres, unas Hurdes; que no tuviera, como muchos pueblos de Huesca, necesidad de carrocerías y cañones para comunicarse. Si al fin, después de mucho tardar y de mucho luchar, damos a Marruecos la misma vida que tiene una de nuestras provincias; llevaremos a Melilla un gobernador de tercera que se ocupe en lucrarse de su cargo; y Melilla y Marruecos nos

Sábado 24 de Febrero de 1923

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3. (Imprenta)  
y en la Librería de Don Santiago Rincón  
calle Mayor Principal, núm. 48.

Núm. 11.975  
Apartado núm. 17

## Información general

### LEÓN

Causa por homicidio. El Jurado del Juzgado de León se reunió ayer en la Audiencia para ver el proceso incoado con motivo de la muerte violenta del mozo de San Miguel de la Escalada, Constantino de la Varga, ocurrida en aquel pueblo la noche del 21 de septiembre de 1921.

La sentencia fue absoluta para

uno de los procesados y condenatoria para el otro, al que se impuso

cuatro años de prisión, accesorias, costas y pago de 5.000 pesetas a los herederos del interfecto.

Caso de triquinosis en Ponferrada

Once individuos, pertenecientes

a una misma familia, se

hallan atacados por comer chorizos,

de triquinosis, habiendo fallecido ya

dos de dichos individuos.

Las nueve personas restantes se

hallan en el Hospital de Ponferrada,

todas ellas graves, y sobre todo una,

que se teme haya fallecido ya.

También se asegura que otra per-

sona amiga de la aludida familia,

que comió igualmente de los chori-

zos con triquinosis, se encuentra en

familia en Villafranca del Bierzo.

Los chorizos que han originado

estas desgracias procedían de la ma-

tarza hecha en el mismo domicilio

de la desventurada familia que tan

cara paga acaso su temeraria im-

prudencia de no haber avisado al

veterinario para el sacrificio del cer-

do, que tenía la triquinosis.

BURGOS

La función del "Judas"

El gobernador civil ha concedido

el correspondiente permiso para ce-

lebrar en Lerma, durante la pró-

xima Semana Santa, la función lla-

mada del "Judas".

ZAMORA

La cuestión del Catastro

La Diputación provincial ha to-

mado el acuerdo de hacer suya la

protesta de los agricultores contra

el Catastro, ofreciendo los diputados

dimisión sus cargos si los labradores

zamoranos no se atendiesen en sus

aspiraciones, y en tal sentido se pre-

sidente telegrafizó ayer al ministro

de Hacienda, señor Pedregal.

MADRID

El premio Nobel de Benavente

Por conducto del Banco Hispano

Americano recibió en Madrid el

apoderado general del glorioso dra-

matólogo Jacinto Benavente el premio

del premio Nobel concedido

al ilustre maestro

Asciende la mencionada cantidad

a 123.119 coronas suecas, que vienen

a ser unas 230.000 pesetas al cambio

actual.

Además, el ministro de España en

Suecia, señor conde de Torata, ha

enviado una carta al aludido apode-

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3. (Imprenta)

Núm. 11.975  
Apartado núm. 17

## NOTA DEL DÍA

### El "gesto" de los artilleros

Rodrigo Martínez, anunciando el envío

de la medalla y el diploma corres-

pondiente.

El general Sanjurjo

hijo adoptivo de El Escorial.

El alcalde de El Escorial ha pu-

blicado una proclama dirigida al ve-

cindario, en la que ensalza la perso-

nalidad, los méritos del general

Sanjurjo y heroica actuación en la

campaña de Melilla, por la que es

timada que es digno de la gratitud de

todos los españoles.

Es indudable que el Ejército es

pañol ha sufrido y está sufriendo

mucho, tristemente, y

tenido que sufrir el divorcio del país,

y que, a todo trance, desde los días siguien-

tes al desastre marroquí, no pugna

mas que por recobrar el prestigio

y el respeto a que es acreedor.

El documento lanzado a la publi-

cidad, ahorrado por el armamento

artillero, no solamente responde a este

anhelo, sino que sienta los jalones

para una inmediata y decorosa y

eficaz reorganización militar espa-

ñola, presentándose ella como pri-

meras víctimas de esa reorganiza-

ción, basada en la reducción de plan-

tas y en que no se formen regi-

mientos sin que estos dispongan de

los medios precisos y del material

necesario.

Ponen por delante el pleito de las

responsabilidades y "reconocen leal-

mente la parte de culpa que les co-

rresponde en el desastre militar de la

nación". Es decir, que no es justo

culpar sólo al Ejército del desastre

de Marruecos, sino que también al-

canzar las responsabilidades a los

elementos directores de la Patria.

No de otro modo se pueden inter-

pretar las líneas entrecomilladas, al

calificar la pasada derrota de "des-

astre militar de la nación". Nos pa-

rece justa y equitativa la afirmación,

y por ser ella verdad, son los arti-

lleros los primeros en pedir que se

hagan pronto efectivas las respon-

sabilidades que a ellos les alcancen.

## De Enseñanza EL MATERIAL DE ADULTOS

Hemos de advertir a nuestros lectores que en el actual ejercicio económico este material no está sometido al 10 por 100 de descuento, ya que en la ley de Presupuestos se dice:

"Para gastos de material de las escuelas nacionales y de las clases de adultos y adultas, etc., hecha deducción del 10 por 100 correspondiente a las escuelas diurnas."

Por lo tanto, este descuento afecta exclusivamente al material de las escuelas diurnas y no a las de adultos.

### EL ESCALAFÓN

Está ya terminada la publicación del primer folleto del escalafón del Magisterio, y se han enviado los correspondientes ejemplares a todas las provincias, con instrucciones para el reparto, que en esta ocasión se hará oficialmente por conducto de las Secciones administrativas y los habilitados.

Este primer folleto comprende todos los maestros de las categorías de 3.500 pesetas a 8.000 inclusive. Parece que se ha empezado ya la impresión del segundo folleto, que comprende la categoría de 3.000, y se espera esté terminado dentro de breves días.

### NUEVA ASOCIACION

Se está organizando en todas las provincias una nueva Asociación con el título de Unión de Jóvenes Maestros Nacionales, cuyo Comité ejecutivo ha publicado una razonada circular, en la que se abre una encuesta sobre temas tan interesantes como la creación de escuelas, organización escolar y provisión de escuelas, formación del maestro, sueldos del Magisterio y la cuestión de los maestros del segundo escalafón.

### LA GRAFICACION

#### DE ADULTOS

La Asociación de Maestros del partido de Mataró ha elevado al ministro de Instrucción pública una razonada instancia pidiendo se cumplan las disposiciones vigentes que fijan en la cuarta parte del sueldo la gratificación por la clase de adultos, y anuncia que, en el caso de que sea denegada, entablárán el correspondiente recurso de alzada, en cuyo caso esperan contar con la ayuda material de todos los intereseños en la resolución de este asunto.

### Congreso de carteros

La Comisión organizadora del primer congreso de carteros de España ha dirigido un manifiesto a sus compañeros justificando la necesidad de celebrar el acto, porque precisan un mayor sueldo para sus necesidades.

Piden que se les concedan los mismos derechos que a los demás funcionarios públicos, y los condensan en las siguientes bases:

A) Creación del Cuerpo de Carteros urbanos, incorporado a la ley general de funcionarios del Estado, con derecho a ingresar en el Monasterio de Correos en iguales condiciones que los individuos pertenecientes a los Cuerpos técnicos y subalternos.

B) Escalafón general; y

C) Regularización de los sueldos en todas las escalas.

### BENITO GONZALEZ BLANCO

#### CORREDOR DE COMERCIO

#### COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herriero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarría diaria de cotización en mi oficina, calle Mayor Principal, número 46.

Teléfonos: Domicilio, número 23.

Oficina, número 179.

## El asunto de la Casa de Correos

En contestación a un oficio que oportunamente le dirigió el señor gobernador civil de la provincia, participa esta autoridad el arquitecto director de la nueva Casa de Correos, que dicho edificio se halla en condiciones de poder ser recibido provisionalmente por considerarse terminadas las obras que figuran en el proyecto.

El señor Landín expresa ya la opinión del arquitecto respecto a este asunto, ha convocado para esta tarde a la Junta de recepción, a fin de adoptar las resoluciones pertinentes y proceder inmediatamente a la admisión del edificio, como obliga la ley, sin perjuicio de formular en acta, que se levantará el efecto, cuantas deficiencias e imperfecciones se observen en la nueva Casa de Correos.

El próximo lunes, seguramente, se verificará la recepción por los jefes de Correos y Telégrafos, y una vez instaladas las respectivas oficinas se gestionará del Gobierno la concesión de algunos créditos destinados a nuevas reformas que ya se precisan realizar en la nueva Casa, para atender ampliamente a las necesidades de los servicios de Comunicaciones en esta ciudad.

Esta es la tramitación que va a seguir ahora el deplorable asunto de la nueva Casa de Correos.

### El impuesto de utilidades

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Rivas, ha dirigido al señor presidente del Consejo, el siguiente telegrama protestando de los perjuicios que a las clases mercantiles origina el cumplimiento de la ley tributaria:

"Madrid.—Presidente del Consejo Superior Cámaras de Comercio.—Cumpliendo ley tributaria está ocasionalmente generales protestas clases mercantiles nación, principalmente arbitrario impuesto utilidades comerciantes, particulares, produciendo serias perturbaciones. Urge para calmar efervescencia, reuníanse estos organismos (las Cámaras de Comercio) asamblea ocuparse tan grave problema, proponiendo a Gobierno soluciones y procedimientos más benévolos que empleáense actualmente con contribuyentes, dignos mayor consideración.—Presidente, Rivas."

### Notas deportivas

Nuevamente se verán frente a frente los primeros equipos del "Sporting" y "La Salle", etíferos rivales del balompié palentino, los cuales se disputarán la supremacía con el calor y el entusiasmo ya acrecentado por ambas partes.

Los dos "once" están integrados por jóvenes ágiles y fuertes que tienen un gran dominio del balón y una apreciable destreza luchadora, existiendo entre los contendientes un manifiesto equilibrio de fuerzas, pues aunque se observa superioridad en los delanteros "salistas" y una linea media bien templada, el "Sporting" tiene una gran defensa que sabe dominar las situaciones más difíciles, por lo cual el encuentro resultará interesante y atractivo.

Ahora bien, para que el interés por este deporte no se pierda nunca, es preciso que todos sus momentos sean presididos por la mayor seriedad y por la presencia de ánimo necesario para evitar desagradables incidentes. Así pues, los equipos deben procurar ser puntuales en asistir al campo de juego, para no producir molestias ni impaciedades en el público, y sobre todo han de tener siempre presente que el árbitro es la autoridad suprema del campo y a quien solamente pueden pedir explicaciones los capitanes, y éstos son los obligados a exigir de sus respectivos "equipos" la mayor corrección y cordura, en todos los momentos del juego.

Lo contrario, es establecer el régimen de la indisciplina y de la arbitrariedad, rompiendo con todos los lazos del compañerismo y convirtiendo en campo de Agramante lo que debe ser campo de nobleza y lealtad.

Pepe Deportista

III.-C. MIÓN

marca "Bergmann" de cuatro toneladas, se vende en buena estado y condiciones. Dúplex a Hilo de Candel.

## En la Diputación

### SE REUNE LA COMISION PROVINCIAL, Y TRATA DE LA EPIDEMIA DEL HOSPICIO

En la sesión celebrada en la tarde de ayer, se dio cuenta de la comunicación que el señor gobernador transcribe del inspector provincial de Sanidad, con relación a la denuncia que le hizo el médico de los Establecimientos de Beneficencia, respecto a la epidemia "varicela", desarrollada en los niños en el período de lactancia y proponiendo los medios de combatirla, y a fin de que por dicho facultativo de los mencionados Establecimientos, se tengan en cuenta todas las observaciones que se hacen por la Inspección de Sanidad y vea de evitarse la propagación, no sólo en la sección de niños sino en cualquier otra dependencia del Establecimiento.

#### Tarifa 1

Números 1 y 2, epígrafe A).—Para la liquidación de los conceptos contributivos contenidos en los precisados números y epígrafes, los socios gestores, los directores o gerentes de Sociedades, Compañías o Empresas, los presidentes o representantes de las Asociaciones y los particulares, presentarán en los quince primeros días de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, declaraciones trimestrales en las que se expresen los nombres de todos y cada uno de los empleados ocupados en sus oficinas, casas o empresas de todo género, cargo que desempeñan y el importe de los sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias o extraordinarias que en el trimestre a que la declaración se refiera hayan pagado a aquéllos.

Número 1, epígrafes B), C) y D).—Iguales declaraciones y en los mismos plazos que se señalan en el párrafo anterior, deberán presentar los administradores de fincas, bajo cualquier nombre o concepto, los apoderados y habilitados, fieles contrastes de pesos y medidas, verificadores de contadores y aparatos eléctricos y en general, toda persona que haya realizado alguna utilidad sujeta a esta contribución.

Número 2, epígrafes C) y D).—Los empresarios de espectáculos públicos deberán presentar análogas declaraciones respecto de los sueldos, asignaciones y retribuciones que tengan asignados a los artistas que empleen.

Los propietarios de los teatros, plazas de toros, frontones, salones y demás locales cerrados o al aire libre donde los artistas trabajen, serán responsables subsidiariamente del pago de esta contribución por insolvencia del empresario.

Número 2, epígrafe E).—Los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de Cambio y Bolsa y corredores oficiales de Comercio, deberán llevar, con las formalidades reglamentarias, un libro-registro de todos sus ingresos profesionales, de modo que la Administración pueda conocer en todo momento y con toda exactitud el importe de sus respectivos ingresos, debiendo presentar en los primeros quince días de cada año declaración jurada comprendida en este epígrafe, empezando a regir el 1 de abril de 1920, los mismos presentarán en esta Administración en el improrrogable plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que fuere publicada la presente circular, declaraciones juradas en la forma indicada por cada período de tiempo comprendido entre 1.º de abril a 31 de diciembre de 1920, 1.º de enero a 31 de diciembre de 1921 y 1.º de enero a 31 de diciembre de 1922; advirtiéndoles que la falta de presentación de las referidas declaraciones, así como su inexactitud, cuando no se persiga defraudación, serán castigadas con una multa del tanto al doble de las cuotas correspondientes, sin perjuicio de que por ese hecho queda autorizada esta Administración para liquidar y cobrar el tributo, tomando por base los datos que pueda procurarse por otros medios.

A este efecto, y como quiera que la exacción del tributo, respecto de los contribuyentes comprendidos en este epígrafe, empezó a regir el 1 de abril de 1920, los mismos presentarán en esta Administración en el improrrogable plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que fuere publicada la presente circular, declaraciones juradas en la forma indicada por cada período de tiempo comprendido entre 1.º de abril a 31 de diciembre de 1920, 1.º de enero a 31 de diciembre de 1921 y 1.º de enero a 31 de diciembre de 1922; advirtiéndoles que la falta de presentación de las referidas declaraciones, así como su inexactitud, cuando no se persiga defraudación, serán castigadas con una multa del tanto al doble de las cuotas correspondientes, sin perjuicio de que por ese hecho queda autorizada esta Administración para liquidar y cobrar el tributo, tomando por base los datos que pueda procurarse por otros medios.

Zona occidental. — Debido a los fuertes temporales se han inutilizado las tiendas de la mayoría de los campamentos, siendo arrastrado por la fuerza de la corriente el puente sobre el río Lau, lo mismo que el de Uezan y Bullaria.

Se trabaja urgentemente en la reparación. Sin más novedad en el territorio.

Efectivo convoy a las posiciones de Tuguntz, Axdir y otras, sin novedad.

Aviación: La escuadrilla de servicio bombardeó el zoco El Jemis de M'Talza, y las casas y jaimas situadas en las cercanías de Sammar, siendo dificultada la observación a causa del mal tiempo.

Los poblados de jaimas parecen haberse retirado y concentrado al Oeste de dicho río.

Zona oriental. — Debido a los fuertes temporales se han inutilizado las tiendas de la mayoría de los campamentos, siendo arrastrado por la fuerza de la corriente el puente sobre el río Lau, lo mismo que el de Uezan y Bullaria.

Se trabaja urgentemente en la reparación. Sin más novedad en el territorio.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva.

Extensas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para cuidarse y conseguir un alivio total e inmediato sin medicamento, debido a la pluma del eminente especialista francés A. CLAVERIE, de París. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección, bien clara y legiblemente, a A. CLAVERIE, DEPARTAMENTO 190, LAURIA, 26, BARCELONA, y recibireis

## SERVICIO TELEFONICO

De nuestra Agencia  
MENCHETA

**LENTEJAS**  
para siembra, de todas clases, grandes y pequeñas, se venden  
José María Zuazagotlla. — PALENCIA

**Banco Herrero**  
PALENCIA

CAPITAL: Quince millones de pesetas  
CUENTAS CORRIENTES: 3 por 100 a la vista

Único BANCO que abona este interés en la plaza

Caixa de Ahorros: 3 y 1/2 por 100 a la vista  
Cajas de alquiler. Servicio especial muy económico que hasta la fecha sólo tiene este Banco, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

**Chocolates finos**

SUCESORES DE HIJOS DE ZURICALDY  
Sotés, Garay y C. — BILBAO

Primer marca española  
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)  
De venta en los principales establecimientos de ultramarina de esta capital.

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Sucursal de Palencia

Capital: 50 Millones de pesetas

Cuentas corrientes a la vista y a plazos abonando distintos intereses.

Caja de Ahorros a la vista

Compra-venta de Valores del Estado

Préstamos, Descuentos, Giros, etc.

Beneficio obtenido por este Banco en el año 1921 a 1922

**DIEZ MILLONES DE PESETAS**

Oficinas: Calle Don Sancho

PALENCIA

Taller-Almacén de Tonelería y Pipería  
de castaño y roble americano

Construcción, alquiler y reparación de toda clase de envases para depósitos y exportaciones.

CASA FUNDADA EN 1890

Dávila Villalobos

E tación y Muro, D.—VALLADOLID



SANTIAGO MORRONDO

Mayor Pral., núm. 166 — Palencia.



HERMÓGENES SENDINO

PALENCIA

**Abd-el-Krim procura rodearse de gente adicta****Actualidad informativa**

## VISITA COMENTADA

Está siendo objeto de grandes comentarios la visita que el general Navarro ha hecho al ex comisario superior don Dámaso Berenguer, pues con ello se destruyen ciertos rumores que sobre las relaciones entre ambos generales circulaban.

## ¿LO PREMIARAN?

Se asegura por algunos militares que el general Navarro estuvo tan afortunado en su declaración y aportó tales datos demostrativos de su conducta, que no sería extraño que en lugar de ser castigado fuera propuesto para alguna recompensa que premiaría su heroico comportamiento.

## ENTUSIASMA RECIBIMIENTO

Procedente de Málaga llegó a Córdoba, acompañado de toda su familia, el heroico sargento Vallsal.

Momentos antes de la llegada del tren los andenes de la estación estaban materialmente invadidos por la muchedumbre, que a duras penas contenía la Guardia civil que prestaba servicio.

Al entrar en agujas el convoy, la banda municipal ejecutó un pasodoble y el público vitoreó al heroico militar.

Después de los saludos se organizó la comitiva, abriendo marcha la Guardia municipal; seguía el sargento Vallsal del brazo del gobernador y alcalde, y a continuación las Comisiones civiles y militares.

## PROXIMA COMBINACION

La "Gaceta" publica la próxima combinación militar que comprende el ascenso a divisionarios de tres generales.

También dicta algunas disposiciones sobre las Inspecciones de Sanidad y el ascenso del general Carbó.

## MILLAN ASTRAY

No es cierto, como se aseguraba, que el ex jefe de la Legión Extranjera señor Millán Astray vaya a mandar el batallón de Cazadores de Ronda.

Para el mando de dicha unidad será designado el teniente coronel que le corresponda.

## NUEVOS ACADEMICOS

En la vacante que dejó el señor Ortega Munilla ha sido nombrado académico de la Lengua el eminente autor dramático Joaquín Alvarez Quintero.

La misma distinción, en la Academia de la Historia, le ha sido concedida al señor Asín Palacios.

## AUSENCIA COMENTADA

Es objeto de apasionados comentarios el hecho de no haber recibido al señor Silvela, a su llegada a Algeciras, el gobernador militar de aquella plaza.

Para los que en todo ven motivos de discrepancias, es dicha ausencia objeto de diversas interpretaciones.

## ACLARANDO DUDAS

El ministro de Hacienda ha dispuesto que para aclarar las dudas que puedan surgir del Real decreto de 2 de octubre, sobre mejoras concedidas a los subalternos del Estado, pase éstas a informe del Consejo, quien en lo sucesivo resolverá todas las cosas que ofrezcan dificultad y se relacionen con dicho Real decreto.

## DEMOSTRACIONES

## DEL CABECILLA

También Abd el Krim se muestra regocijado, y para demostrar que cuenta con gran número de incondicionales partidarios que acatan su jefatura, hace demostraciones de ello encendiendo hogueras en la playa de Alhucemas.

## LLEGADA DEL GENERAL

El general Vives llegó a Melilla, y reunió a los jefes y oficiales de aquella Comandancia para recabar su cooperación y concurso, a fin de cumplir satisfactoriamente la misión que el Gobierno le ha encargado, labor que llevará a feliz término.

## PRECIOS DE LA FABRICACIÓN SIN COMPETENCIA

Única casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y servicios de conformación hasta la co-

## REGOCIJO EN LAS KABILAS

Comunican de Melilla que se oyen fuertes tiroteos en distintas kabilas.

Se supone que con ellos celebran los rifanos la llegada del convoy que anunciamos hace días.

## DE RADIODIFUSIÓN

El duque de Almodóvar del Valle dijo a los periodistas que en el Consejo de este tarde leerá a sus compañeros el proyecto, ya ultimado, sobre radiotelegrafía, que en anteriores Consejos no pudo someter a la aprobación por falta de tiempo.

Cree que en el de esta tarde podrá hacerlo, y espera que será bien acogido por todos dadas las ventajas que en él se implantarán.

## LA PRINCESA DOÑA BEATRIZ

De paso para Algeciras llegó esta mañana a la Corte la madre de Su Majestad la Reina, princesa Beatriz.

## PERMANECERÁ EN MADRID

Permanecerá en Madrid hasta el lunes, que continuará su viaje.

A la estación bajaron a recibirla Su Majestad la Reina doña Cristina, la infanta Isabel, la princesa de Salm-Salm, el marqués de la Torre, cilla, el presidente del Consejo, y el ministro de Estado, señor Alba.

## Cura de las heridas

## QUEBRADURAS

Treinta meses de grandes éxitos por toda España, curando las heridas radicalmente en breve plazo

## INTERESANTÍSIMO

para los heridos y cuantos sufren vicisitudes de conformidad

## El afamado técnico ortopédico, constructor y eminente horníólogo don Francisco M. director-propietario de los grandes Talleres y Gabinetes de Ortopedia "El Arte Moderno", principal en Salamanca, San Justo, número 30, recibirá visitas personalmente en Valladolid el día 25 de febrero en el Hotel Inglaterra, el 26 en Medina de Rioseco, Hotel Castilla; el 27, en Villalba, Fonda de Toibón Requejo; el 28 en Paredes de Nava, Fonda de Apuríco; el 1.º de marzo, en Palencia, Hotel Central; el 2, en Sahagún, Fonda de Lorenz Crespo, y el 3, en León, Hotel Paris.

Este aparato, cuyos efectos curativos manifiesta desde su colocación, no es simplemente calmante de contracturas, sino que **cura verdades**, evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sinnúmero de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es sólo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia.

Este sólo lo consigue el Práctico Ideal (MORA), verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales. — Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. — Correas ortopédicas para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. — Aplicaciones para parálisis infantil, para tumores blancos. — Fajas ventrales de todas clases, para embarazadas operadas, descenso del vientre y la matriz, etc., y todo cuadro que comprende a la Ortopedia en general. — Material completo para Clínicas y Hospitales.

En la construcción de aparatos y mobiliario, garantizo no encontrar en toda España mayor gusto, mejor construcción, ni precios más ventajosos.

Recibirás visitas todos los meses en el sitio arriba indicado.

Grandes talleres de Ortopedia y despatcho: S. Justo, 30 y Consuelo, 9. F. MORA, Salamanca.

## PRECIOS DE LA FABRICACIÓN SIN COMPETENCIA

Única casa que responde bajo contrato firmado de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y servicios de conformación hasta la co-

## UNO QUE SE VA

El presidente despachó con Su Majestad, y puso a la firma regla un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Ciudad Real, don Juan Prida y Garro, y nombrando, para sustituirle, a don Joaquín Otero.

También ha sido nombrado vocal del Consejo administrativo de la Caja de Huérfanos de la Buena, el señor Canejo.

## VISITA A PEDREGAL

El ministro de Hacienda recibió la visita del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, que le expusieron distintas apreciaciones sobre la aplicación del reparto de utilidades.

## NUEVO DIRECTOR

Ha sido nombrado director del Timbre don Nepiano Díaz.

## RENACE LA CALMA

En contra de lo que se creía, hoy ya se presenta más tranquilo el mar de nuestra política, y en la misma Prensa se nota que va desapareciendo la marejada de los días pasados.

Todos los periódicos, en general, reflejan más calma, que se acentuará más, seguramente, después del Consejo de esta tarde, que se celebrará a las cinco y media, a no ser que surjan de él grandes acontecimientos.

## VISITAS REGIAS

Su Majestad recibió hoy a una Comisión de pesqueros, que presidía el señor Tejero.

También concedió audiencia a otra de asambleistas del Congreso del Comercio de Ultramar, que presidía el ex ministro señor Francisco Rodríguez.

Don Alfonso se interesó por todos los asuntos que afectan a esta asamblea, y les invitó a una recepción, que se verificará en Palacio.

## JUICIOS DE "EL LIBERAL"

En su editorial de hoy, afirma este periódico que el Gobierno, al no desmentir el documento de los artículos, da su conformidad con él.

Dice también que con dicho acto ya carece del prestigio que necesita para gobernar con plena autoridad.

Refiriéndose a la organización del Estado Mayor Central, se lamenta

de la poca autonomía que se le concede a ese organismo, el cual seguirá dependiendo de los ministros de la Guerra, con lo que se originarán grandes perjuicios, por ser en España tan poco estables los Gobiernos y tan frecuentes, dentro de las mismas situaciones políticas, los cambios de ministros.

## Última hora

A consecuencia de una avería surgida a última hora de la tarde en la Fábrica de Electricidad, no hemos dispuesto de fluido para el funcionamiento de nuestra máquina de componer, privándonos por esta causa de insertar las últimas conferencias telefónicas de Madrid.

Nuestros lectores sabrán perdonarnos esta deficiencia, ajena a nuestra voluntad.

## Aceites puros de Oliva

## REFINADOS "EL ALCAZAR"

## PURIFICADO "LA EXCLUSIVA"

Único en su clase. Sustituye la manteca. Premiado con altas recompensas en Exposiciones internacionales.

Pídese en todos los Establecimientos. Fábrica Santa Lucía (S. A.) José María Costeguera (C. D.) Santander (España).

## Relojes

Bolsillo y Pulsera en oro. — Plata Plaque de oro y níquel. Marcas Zenith y otras de crédito mundial.

## PRECIOS MUY ECONÓMICOS

## EIROA ÓPTICO

Mayor Principal, 49. — (Frente a)

Los exquisitos Vinos de los P. P. Trapenses los encontrará usted en el Almacén de Leopoldo Ojeda.

Pruébelos usted y no comprará otros.

Únicos puros con garantía que se venden en esta plaza.

También vendo otras acreditadas marcas de fama mundial.

Raimundo García Villanueva

## Prácticas

Autorizado en Partos, y todo lo concerniente a Cirugía menor.

Avisos Mayor Pral., 137. Barbería.

(Frente a la Farmacia del Sr. Rivas).

Claro para botones

Se precisa en la Peluquería "La Higiénica". Mayor, 107, Palencia.

## Chocolates "UNA,"

AGUAS  
MINERALE  
NATURALES DE

# EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE CARABANA



Antonio Fernández & C.<sup>ia</sup>  
Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas  
SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

Vides Americanas  
DEL PROPIETARIO VITICULTOR

Adolfo Herrarte  
HARO

Casa fundada en 1903

Injertos, Barbados, Estacas, Estaquillas. Un millón de estacas a vender.

Precios por correspondencia

Holland-América Line - Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España alos de Cuba y México

Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, y Tampico, admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Bilbao... 6 Marzo  
Vapor Santander 7 > 20  
< Leerdam > Coruña... 9 Año  
Bilbao... 10 Vigo... 12  
Vapor Santander 25 Marzo  
Bilbao... 25 Coruña... 28  
"Spartan" Bilbao... 29 Vigo... 31

Vapor Santander 18 Abril  
Coruña... 19 Vigo... 20

Habana... 557 Veracruz - Tampico 600'25 incluidos todos los impuestos.

Servicio rápido

Diez días a la Habana

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander el 18 de Abril, de Coruña, el 19 y de Vigo, el 20, el nuevo y magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento.

R Y N D A M

segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase 557 Veracruz - Tampico 600'25 incluidos todos los impuestos.

Precio del pasaje en tercera clase

Habana... 557 Veracruz - Tampico 600'25

Rebaja de precio a las familias en primera y segunda.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullívarri e Hijos. En Santander—Don Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín Dávila y C. —

En PALENCIA los pasajeros de Cámaras pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2. Teléfono 134.

Centro general de Negocios

Este Centro se encarga de la administración de fincas, compra y venta de las mismas. Cobro de créditos, reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles y administrativas.

Cuenta esta Agencia con abogado competente para toda clase de asuntos judiciales, civiles y mercantiles, así como para la formación de testamentaria y abiéntestatos.

O F I C I N A S :

Canalejas, 32.—PALENCIA.

ANGEL ALONSO E HIJOS  
PALENCIA  
FÁBRICA DE MANZAS DE LANA

NOTA.—Se solicita tener a mano de cuenta

Se vende una vaca  
Silva de tres años, dando 30 cuartillos de leche, para tratar con Anasatio Llorente, en Espinosa de Cerrato.

Maestro bimbolero  
Se ofrece para enseñar el oficio; razon, Rizarruela 9. También se venden herramientas del oficio.

Se vende una serre de cuatro asientos, una máquina beldadora, un rodillo, dos trillós, uno de sierras y otro de piedras, todo en buen uso. Precio veinte y tratar con Adolfo Arce en Palenzuela (Palencia).

Se vende una par de mulas de media edad, talla siete cuartas menos un dedo; para tratar con Florencio Alonso, en Población de Campos.

ENSAYE V.

Arboles Frutales y Maderables  
Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta.

Calle Mayor Principal, núm. 212 PALENCIA

Se remite Catálogos gratis.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón, Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35  
Entregas rápidas.

Se vende una tienda de Comestibles en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Se venden tres novillas de pura raza, de 9 a 14 meses, y un lote de abono; para tratar con Gregorio Zarzosa, Allen del Rio número 7, Palencia.

Estación de Venta de Baños

Se vende un terreno de 29.000 metros cuadrados lindante con la misma estación; a propósito para edificios industriales u otro negocio análogo. Este será su dueño: Don Sancho, n.º 15, 2.º, Palencia.

VENTA DE CASA

La señalada con el número 10 en la calle de San Juan de Dios, de esta ciudad. Para informes dirigirse a Salvador de Juana, en la Diputación Provincial.

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, puertos de Perú y Chile, etc.

El 25 de Febrero

Adm. a vapor "ORCOMA"

Precio para Habana, n.º 3.ª clase incluidos impuestos, 557 Ptas.

SERVICIO DEL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú, saldrá de Santander el 11 de Marzo, el rápido y lujoso

vapor "OROPESA", (23.800 toneladas de desplazamiento)

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy económicos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías.

Los pasajeros de 3.ª clase van acomodados en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, teniendo amplios y venteados comedores y espaciosas cubiertas de paseo. Llevan médico, cocinero y camareros españoles.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRE-

CHEA, Paseo de Pereda, 6, Santander. Teléfono 41.

En Palencia los pasajeros de Cámara, pueden dirigirse a GUIL-

LERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la Argentina, núm. 2.

Teléfono 134.

## AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Quintas-Villa Francisca, Teresita y Los Moleros

Grandes viviendas de vides americanas AGACILL

DE Pompeyo Ramos

VILLACIDALER (Palencia).

Tengo a disposición de los viticultores de las distintas regiones, la más selecta y variada colección de injertos barbados, estacas injertables y estacas de vivero, todo lo cual ha sido reconocido por el personal Agronómico de la provincia, el cual se dignó concederme certificación en que consta la selección, soldadura y desarrollo, así como la limpieza de enfermedades criptogámicas y filo-parasitarias, la cual pongo a disposición del que desee confirmarlo.

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPÉTICAS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26, de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salida de Colón, el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaya, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3 de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poó, el 2; haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

## VINICULTORES!

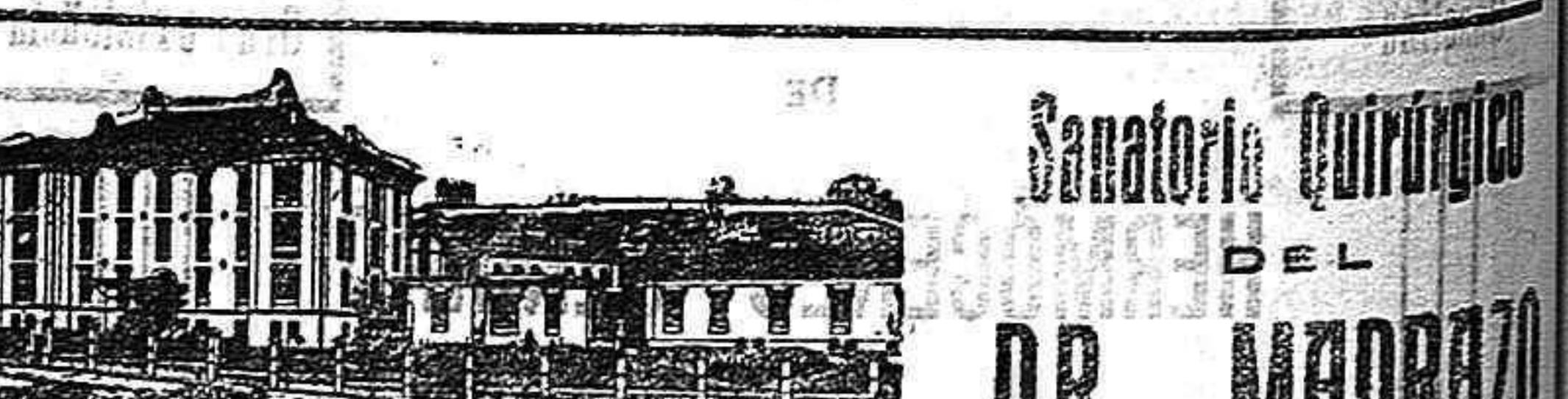
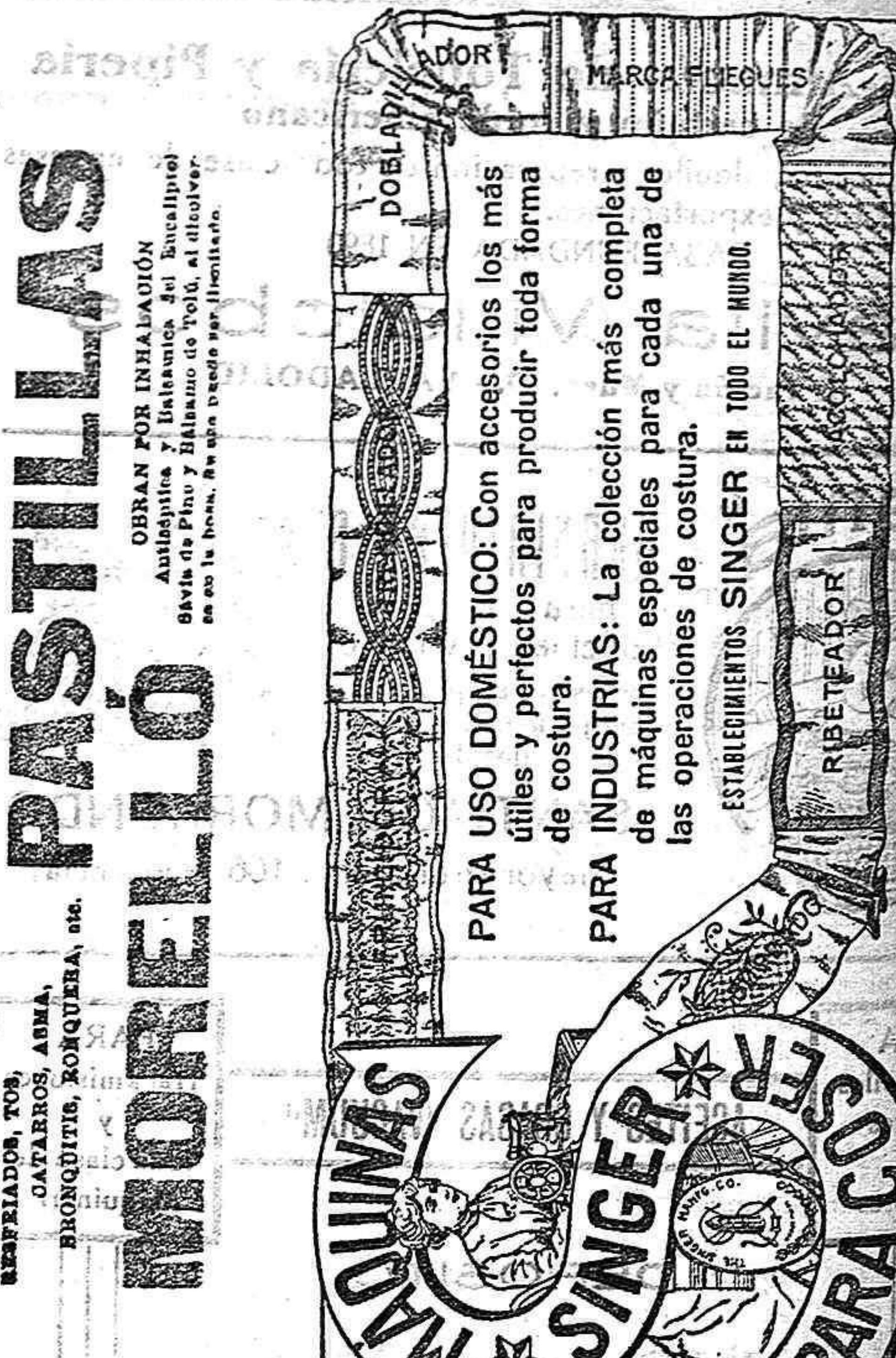
Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpíos y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agrícola», Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.



Fundado en 1894.

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías:

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otras detalles al Gerente don Luis Pala.

España, el 18 de febrero de 1919.

DR. MADRIZO

Teléfono núm. 491

HARINUCA

Insustituible para las vacas lecheras, cerdos y aves de corral.

MAS ECONOMICO QUE NINGUN OTRO PIENSO

Preparado por los señores Quintana, Revuelta y C., de Santander.

Venta exclusiva para la provincia; Arcadio Celada, calle Núm. 14, Palencia.